

INSTRUCCIONES PARA AUTORES TRABAJOS LIBRES

Estimados autores,

Gracias por su interés en participar en el LXXII Congreso Internacional en Nefrología del Instituto Mexicano de Investigaciones Nefrológicas (IMIN) a celebrarse en Mérida Yucatán del 03 al 06 diciembre de 2025.

A continuación, les presentamos las instrucciones para el envío de trabajos libres:

I. INSTRUCCIONES:

Envío exclusivo en línea: Todos los trabajos libres deberán ser enviados exclusivamente a través de la plataforma de envío en la página web del IMIN. No se aceptarán trabajos enviados por otros medios.

Registro completo: Asegúrense de llenar cada uno de los datos solicitados en la plataforma durante el proceso de registro. Todo el registro será en la plataforma y no se requerirá adjuntar el trabajo.

Confirmación de envío: Una vez que hayan enviado su trabajo, recibirán un correo de confirmación. Si no reciben esta confirmación en las primeras 24 horas, les pedimos que revisen su bandeja de correo no deseado. Si aún no lo encuentran, por favor comuníquense con nuestro servicio de apoyo técnico de la plataforma de envío de trabajos libres.

(NÚMERO DE SOPORTE: +52 1 222 308 4830)

Fecha límite de envío: Los resúmenes deben ser enviados antes de la fecha de cierre de la convocatoria (15 de septiembre del 2025, a las 23:59 horas). Aquellos que no se envíen correctamente o permanezcan incompletos después de la fecha límite no serán considerados para su evaluación.

Costo de envío: El envío de trabajos tendrá un costo único de \$300.00 (Trescientos pesos en moneda nacional) por trabajo, costo que pueden realizar al momento del envío a través de la plataforma de envío en la pagina web del IMIN.

Responsabilidades del primer autor:

Al enviar el resumen, el primer autor certifica estar de acuerdo con lo siguiente:

a. Todos los coautores citados han participado en la realización del trabajo y están de acuerdo con las conclusiones de este.

b. Ser el responsable del cumplimiento de las normas institucionales éticas dictadas por los comités de investigación y ética en investigación.

c. Ser el autor designado para recibir correspondencia y notificaciones relacionadas con el trabajo.

d. Ser el responsable (o designar a uno de los coautores) de la presentación del trabajo durante el congreso.

NO SE ACEPTARÁN aquellos resúmenes que mencionen que los resultados se darán a conocer durante el evento. Además, deben limitarse a una cuartilla como máximo.

Periodo de envío de trabajos libres: Del 15 de Agosto al 15 de Septiembre del 2025.

Notificación de aceptación: El comité académico notificará a los autores acerca de la decisión de aceptación a través de correo electrónico a partir del día 1 de octubre del 2025.

II. CATEGORIAS:

Las categorías en las cuales se pueden enviar trabajos libres son las siguientes:

- Ciencias Básicas
- Líquidos y Electrolitos
- Enfermedades Glomerulares
- Enfermedad Renal Diabética
- Lesión Renal Aguda
- Enfermedad Renal Crónica
- Metabolismo mineral
- Trasplante Renal
- Hemodiálisis
- Diálisis Peritoneal
- Hipertensión
- Nefrología Intervencionista
- Nefropediatría
- Cardiorenal
- Nefrogeriatria
- Onconeurología
- Caso clínico (Patología)
- Caso clínico (Otros)

Formato para el Envío de Trabajos Libres

- Los resúmenes deberán ser escritos en español y contener los resultados de trabajos originales.
- Es muy importante definir correctamente al PRIMER AUTOR del trabajo durante el proceso de registro en la plataforma. En caso de que el trabajo sea seleccionado para su presentación en el congreso, esta persona (primer autor) será la única que recibirá el apoyo de beca por parte del IMIN.

El resumen debe tener un máximo de 300 palabras y contemplar OBLIGATORIAMENTE los siguientes puntos:

- **TRABAJO ORIGINAL:** Título, Introducción con objetivo incluido, Material y métodos, Resultados y Conclusiones.

- **REPORTE DE CASO CLINICO (No de Nefropatología):** Título, Introducción, objetivo, presentación del caso, discusión y conclusión.
- **Solo se deberá incluir** una Tabla y una Figura por trabajo.

III. MODALIDADES DE PRESENTACIÓN:

La decisión de la modalidad de presentación de su trabajo será en base a la calidad del mismo.

Los mejores 40 trabajos serán seleccionados para presentación oral, seguido por 30 trabajos para presentación Rapid Fire y 200 en modalidad de poster.

Las becas se asignarán exclusivamente al primer autor de cada trabajo de la siguiente forma:

Presentación Oral: Beca de alojamiento e inscripción.

Presentación Rapid Fire: Inscripción.

Poster: Inscripción.

Trabajos de Patología Oral y Poster: Inscripción.

En caso de no estar de acuerdo con la modalidad seleccionada como presentación oral, se podrá cambiar a modalidad Poster, con la subsecuente pérdida de los derechos de beca con los que cuenta la modalidad oral.

1. Presentación Oral:

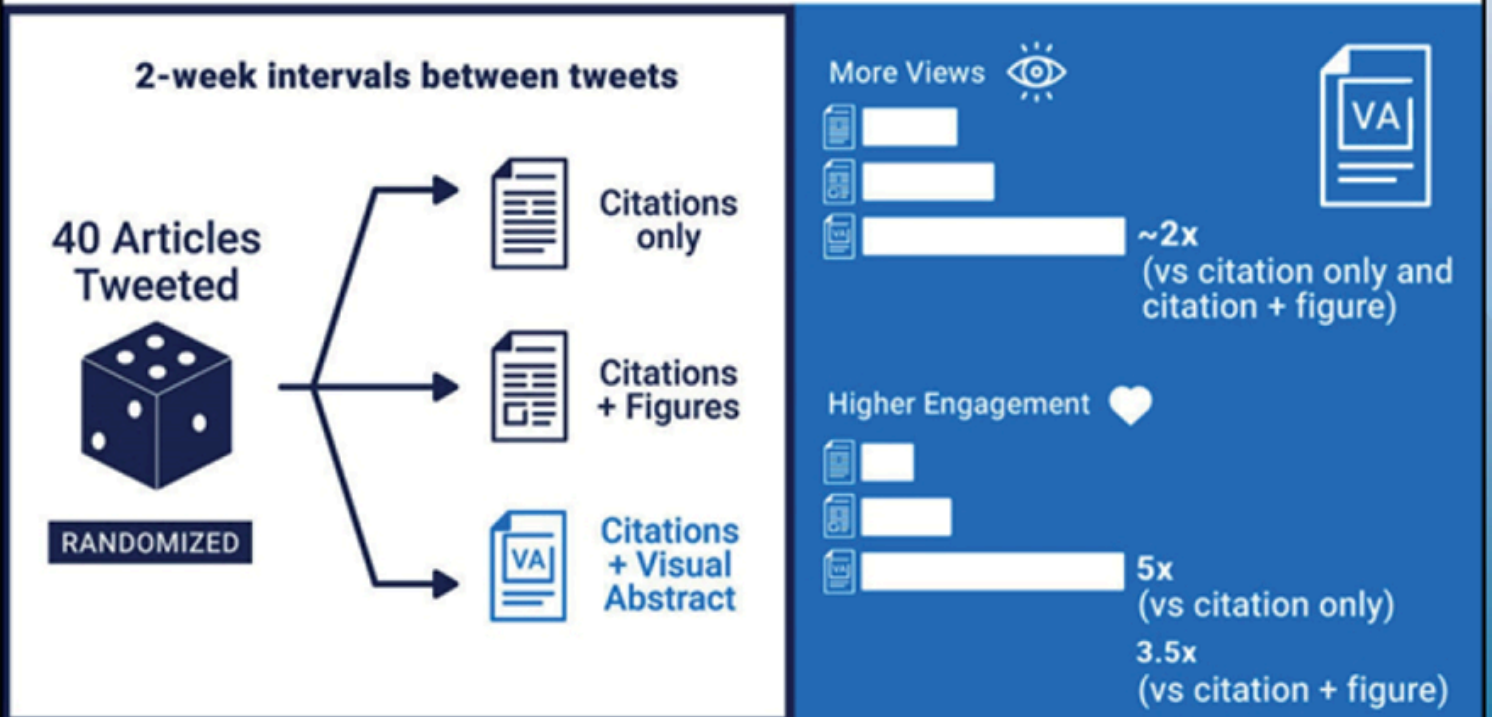
Los trabajos que obtengan una calificación destacada por parte del comité de revisores tendrán la oportunidad de realizar una presentación oral durante sesiones específicas del congreso. Cada presentación tendrá una duración adecuada para profundizar en los detalles del estudio y sus resultados. Esta modalidad permitirá una mayor interacción con la audiencia y facilitará el intercambio de ideas entre los autores y los asistentes al congreso. El autor contará con un tiempo total de 12 minutos, de los cuáles, 8 minutos estarán destinados a la presentación de su trabajo y 4 minutos destinados a las preguntas de la audiencia. El formato de presentación será libre. Debido a las restricciones de tiempo, en caso de sobrepasar los 10 minutos de presentación, se dará por concluida.

2. Rapid Fire:

Los trabajos seleccionados para esta modalidad tendrán la oportunidad de realizar una presentación de 5 minutos.

Recomendamos que el trabajo se presente en modalidad de una sola diapositiva tipo visual abstrac. Esta opción permitirá una vista previa dinámica de los resultados y fomentará el interés de los asistentes, por ejemplo:

A Picture Is Worth a Thousand Views: A Triple Crossover Trial of Visual Abstracts to Examine Their Impact on Research Dissemination



Oska et al. J Med Internet Res 2020;22(11):e22327
www.jmir.org/2020/12/e22327
doi: 10.2196/22327

3. Póster:

Los trabajos aceptados deberán de presentarse en la sala de exhibiciones. Los posters deben ser impresos con las siguientes medidas 90 x120 cm de forma vertical. Los pósters se deberán de instalar a más tardar a las 8:00 am en el día asignado para su presentación. El autor principal del póster deberá de estar presente al momento de presentación y evaluación del mismo, la cual se llevará a cabo, el día asignado de 12:00 a 13:00 horas en la sesión de Pósters y por la tarde de 18:00 a 19:00.

Aquí, los autores podrán mostrar sus resultados, así como interactuar con los asistentes interesados en su investigación con la oportunidad de responder preguntas, debatir con los asistentes y hacer networking.

4. "Nuevo" Reportes de casos (Clínico-Patológicos)

Se aceptarán 8 casos clínicos para presentación oral y 20 para presentación en poster.

Se podrá elegir la modalidad en la que se quiera presentar el caso (oral o poster).

Los casos para presentación oral tendrán los siguientes requisitos:

1.- Colaboración binaria obligatoria:

El caso debe ser presentado por un equipo conformado por un nefrólogo/residente de nefrología y un Patólogo.

2.- Carácter inédito:

El caso no debe haber sido presentado previamente en otro congreso nacional o internacional.

3.- Relevancia clínica y patológica:

Debe tratarse de un caso con aportación diagnóstica, dilemas terapéuticos, hallazgos patológicos inesperados, evolución atípica o utilidad docente destacada.

a) Formato para envío del resumen (máx. 300 palabras):

- Título del caso (claro y conciso).
- Autores: nombre completo, institución, país, correo electrónico.
- Introducción o motivo de atención.
- Presentación clínica: datos relevantes de historia clínica, estudios de laboratorio e imagen.
- Descripción nefropatológica: hallazgos relevantes de histología, inmunofluorescencia y microscopía electrónica (si se cuenta).
- Diagnóstico final y razonamiento diagnóstico.
- Discusión breve: mensaje educativo principal o aprendizaje clave.

b) Formato para envío del resumen para casos de patología (máx. 300 palabras y hasta 4 imágenes):

- Título del caso (claro y conciso).
- Autores: nombre completo, institución, país, correo electrónico.
- Introducción o motivo de atención.
- Presentación clínica: datos relevantes de historia clínica, estudios de laboratorio e imagen.
- Descripción patológica: hallazgos relevantes de histología, inmunofluorescencia y microscopía electrónica (si se cuenta).
- Diagnóstico final y razonamiento diagnóstico.
- Discusión breve: mensaje educativo principal o aprendizaje clave.

Material obligatorio para evaluación:

- Una vez seleccionado su caso, serán verificadas las imágenes histopatológicas representativas y diagnósticas del caso.

Criterios de evaluación del comité científico:

- Claridad y estructura del caso.
- Rigor clínico y correlación anátomo-clínica.
- Calidad y pertinencia de las imágenes.
- Impacto educativo.
- Originalidad.

Parámetros para evaluación:

- Relevancia clínica.
- Originalidad.
- Integración y desarrollo del caso. Desarrollo y seguimiento hasta un desenlace.
- Integración de patología con imágenes adecuadas y abordaje completo.

4. Reportes de casos (Otros)

Serán elegidos 15 casos de nefrología clínica, no relacionados a patología, para presentación en formato poster.

IV. REVISIÓN Y SELECCIÓN DE LOS TRABAJO LIBRES:

Queremos asegurarnos de que todos los trabajos libres enviados para su presentación en el Congreso Internacional en Nefrología del Instituto Mexicano de Investigaciones Nefrológicas (IMIN) sean evaluados de manera rigurosa y justa. Por lo tanto, hemos establecido un proceso de revisión y selección a cargo de un comité de revisores expertos seleccionados por el comité académico del IMIN.

Cada trabajo será evaluado de acuerdo con los siguientes aspectos:

1.- Originalidad: Se valorará la novedad y el aporte único del trabajo a la comunidad científica en el campo de la nefrología.

2.- Estructuración de acuerdo con los lineamientos: Se verificará si el trabajo sigue adecuadamente las pautas y Formatos establecidos para los resúmenes.

3.- Diseño y metodología: Se examinará la calidad y pertinencia de la metodología empleada para alcanzar los objetivos del estudio.

4.- Claridad y presentación de resultados: Se evaluará la claridad y eficacia de la presentación de los resultados obtenidos.

5.- Validez y análisis estadístico de los datos: Se revisará la validez y la adecuación de los análisis estadísticos realizados.

6.- Fundamento y relevancia de las conclusiones: Se analizará la solidez y pertinencia de las conclusiones alcanzadas en el trabajo.

Una vez recibidas todas las evaluaciones de los trabajos, el comité académico se reunirá para tomar decisiones fundamentadas. Se comunicará a cada autor el resultado de la evaluación, indicando si su trabajo ha sido aceptado o rechazado.

V. PREMIACIÓN:

Posterior a las evaluaciones, los tres mejores trabajos de investigación serán condecorados con base a su calidad. La premiación se realizará el sábado 06 de diciembre en la ceremonia de clausura del congreso.

Agradecemos su dedicación y compromiso con la investigación en nefrología y esperamos contar con su valiosa contribución en el LXXII Congreso Internacional en Nefrología IMIN 2025, en Mérida.

Innovación en el Desafío de la Enfermedad Renal Crónica en México.



**CENTRO
INTERNACIONAL
DE CONGRESOS
DE YUCATÁN**

YUCATÁN®

**FIDEICOMISO PUBLICO PARA
EL DESARROLLO DEL TURISMO
DE REUNIONES EN YUCATÁN**